

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS NOTICIAS Y TELEGRAMAS
ECO FIEL DE LA OPINIÓN Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

PRECIOS de suscripción	Un mes	Tres meses	Ses meses	Un año
Granada	1.68 p.	4.60 p.	8.16 p.	16.32 p.
Provincias	1.75 p.	4.80 p.	8.40 p.	16.80 p.
Ext. Postal	2.00 p.	5.40 p.	9.60 p.	19.20 p.
Demás países	2.25 p.	6.00 p.	10.80 p.	21.60 p.

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO
FERNANDO GOMEZ DE LA CRUZ
Oficinas e Imprenta, Párraga, 5, y Puentezuelas, 2 triplicado
TELÉFONO 177.-APARTADO DE CORREOS, 27.

PRECIOS de inserciones	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Anuncios, línea, una vez, tipo B	2 p.	1 p.	0.60 p.	0.40 p.
Idem financieros ó de empresas	3 p.	2 p.	1.00 p.	0.60 p.
Idem mortuorios, línea	3 p.	2 p.	1.00 p.	0.60 p.
Reclamados, línea	10 p.	5 p.	3 p.	2 p.
Comunicados, línea	100 p.	75 p.	50 p.	30 p.

Cementos y solerías hidráulicas

El establecimiento de Tomás García Ruiz, que estaba en la Gran Vía, por consecuencia de los derribos, se ha trasladado á la Calle de la Alhóndiga número 39

San Jerónimo

En este acreditado establecimiento de compra-venta mercantil, puede obtener el público ventajas extraordinarias, merced al sistema de negociación empleado, que permite realizar un doble beneficio en provecho del comprador.

ZACATIN, 55

Los que necesiten adquirir alhajas, no vedadas y demás artículos que suelen ser objeto de esta contratación, deben visitar la casa SAN JERONIMO, en la completa seguridad de que nan de quedar sorprendidos y altamente satisfechos.

Aguas azoadas

Inhalaciones de éoz y balsámicos azoados. — Tratamiento igual al de Faticoso. — Curación rápida y segura de las enfermedades del aparato respiratorio. — Farmacia del doctor Peña, Genil, 49 y 51.

OBRA LEGISLATIVA

El debate sobre el Mensaje no se debe prolongar más allá del último día del mes.

La Corte podrá salir entonces para San Sebastián.

Pero las Cortes no deberán suspender sus tareas en todo el mes de Junio.

Las vacaciones no se imponen este verano. La temperatura de la del Gorpua ha bajado; desde 1876 hasta 1903, veintiocho grados. El mundo se enfria como la política de nuestros partidos. Y hay que aprovechar el tiempo para satisfacer alguna de las mal padecidas necesidades del país y bien merecedoras de próxima atención y cercano remedio.

En un mes, habiendo lo preciso, se pueden decir las mejores cosas de la Historia.

No hay problema, ni asunto, ni cuestión, ni reforma, que no quepa en aquél tiempo para su examen y resolución acertada. Conocido que sea lo mejor que se proponga, no pueden faltar los votos. Es muy grande el afán que se tiene de alcanzar la facultad legislativa para que fácilmente se renuncie a ella. Y la obra parlamentaria del mes de Junio puede ser eficaz en este sentido.

No es mejor que la ley municipal vigente, en su conjunto, ninguno, quizá, de los proyectos que van presentados en este tiempo y en otros; pero en el último, como en los primeros, hay algo que perfeccionaría la vigente legislación, y debiendo ser obra común de los partidos la reforma de las leyes orgánicas, aquella que afecta á las Diputaciones provinciales, á los Gobiernos civiles y á los Ayuntamientos, podría realizarse holgadamente en este mes que nos va á quedar después de cumplir con la Monarquía y con el régimen, con el partido y con la retórica.

También la reforma de la justicia municipal podría intentarse. Asimismo la aprobación de otros proyectos. Y nada mejor que un breve debate final sobre los cambios, sobre lo que llamaba el Sr. Villaverde, el saneamiento de la moneda nacional, asunto que podría escudarse el mismo Sr. Villaverde, el señor Rodríguez Sampedro y el Sr. Sánchez Toca, con los juicios de los hacendistas liberales.

PARA LAS DAMAS

El peinado. — Una de las cuestiones que más preocupan á la mujer es el peinado. No todos los caprichos de la moda pueden ser adoptados ni sientan bien á todas las fisonomías.

Las caras de facciones regulares, nariz aguilena y perfil griego, están encantadoras con los cabellos recogidos, dejando al descubierto las sienes y la nuca, y les conviene el peinado alto.

En cambio éste sienta mal á las facciones muy pronunciadas, pues las hace más duras.

El peinado bajo sienta bien á casi todas; da un aspecto de juventud y de dulzura muy pronunciado.

No hay que olvidar en la elección de peinado el estudio de las líneas.

Las líneas verticales hacen aparecer la cara más larga y delgada, y el peinado

que acentúa esta línea favorece á los rostros muy ovalados y á las gruesas.

En cambio la línea horizontal conviene á las delgadas de rostro alargado.

Influye mucho también el color para la buena elección del peinado.

El cabello rubio se presta mejor á los peinados ligeros y muy vaporosos, mientras que el negro brilla con toda su hermosura en las gruesas trenzas y en los severos rizos.

Por hoy la moda concede bastante amplitud á la elección de peinados. Se llevan de todas clases, y cada una puede elegir lo que sea más de su agrado.

Curación del cáncer?

Dicen de París que el cáncer ha dejado de ser enfermedad incurable.

Dos médicos de Lille (Francia) han presentado una Memoria á la Facultad de Medicina de dicha ciudad sobre tan interesante materia, afirmando que merced á los rayos X, y sirviéndose de ventosas especiales, al mismo tiempo que empleaban una corriente eléctrica de poca intensidad, han obtenido resultados verdaderamente sorprendentes.

La aplicación de la ventosa á la parte enferma en las mujeres afectas de un cáncer en el pecho, suprime el dolor inmediatamente, y después de sesiones reiteradas, cada una de tres minutos de duración, se les formó una scara sobre la úlcera, disminuyó el tumor hasta desaparecer, y, finalmente, cicatrizó la herida, llegándose pronto á la completa curación.

Al aplicarse ese tratamiento á una mujer de 65 años, afecta de cáncer en el estómago, los vómitos y los dolores cesaron desde el primer momento.

Al terminar la séptima aplicación de los rayos X, de tres minutos de duración, ó sea en junto veintidós minutos, la enferma pudo considerarse como curada, y ahora come y bebe perfectamente y se nutre bien.

Ya es son los hechos: esperemos que el tiempo y la experiencia vayan á confirmarnos, y la ciencia y la humanidad estarán de enhorabuena.

Pensiones en el extranjero

Hace público la Gaceta que se proveerán por concurso las siguientes subvenciones al profesorado oficial para ampliar estudios en el extranjero, correspondientes al año académico de 1903-04.

Una para la Facultad de Filosofía y Letras, Sección de Filosofía.

Una para la Facultad de Ciencias, Sección de exactas.

Una para la Facultad de Derecho y de Ciencias Sociales.

Una para la Facultad de Medicina; y una para la Facultad de Farmacia.

Cada subvención será de 2.500 pesetas por nueve meses, acumuladas al haber del profesor, que las percibirá mensualmente desde 1.º de Enero á 30 de Septiembre de 1904, justificando la residencia en el extranjero por certificado del cónsul de España.

Los concursantes elegirán libremente la clase de estudios que deseen ampliar y el punto del extranjero donde han de efectuarlo, y presentarán, dentro del plazo de la convocatoria, una instancia en la cual expresarán, razonándolos, ambos extremos.

Abandono criminal

Con verdadera pena se observa en Granada que las moralizadoras y humanitarias disposiciones encaminadas á impedir la ignominiosa trata de blancas, parece ser letra muerta ó poco menos, á juzgar por sus negativos efectos.

A algunas casas de lenocinio, situadas en calles céntricas y concurridas, se ven entrar y salir niñas de corta edad, sin que haya una mano caritativa que procure por todos los medios posibles arrancarlas de las espantosas garras del vicio y castigar con todo rigor de la ley y con la violencia de la más santa indignación á los infames corruptores de menores.

Ya que en toda España se ha despertado un sentimiento de piedad y de protección hacia esas desgraciadas víctimas de las más grandes iniquidades sociales, justo es que Granada responda á ese general llamamiento haciendo con perseverancia algo práctico y eficaz que despierte la gratitud de los buenos corazones.

Abandono criminal

La Subsecretaría del ministerio de Instrucción pública ha nombrado profesor numerario de la asignatura de Modelado y Vacío de la Escuela de Artes e Industrias de Almería, á don Miguel Angel Trilles, y de la de Aritmética y Geografía, á don José Rodríguez Fernández.

La compañía de los ferrocarriles Andaluces pone en conocimiento del público, que desde el 15 del actual empezará á regir la nueva tarifa especial número 8 (P. V.) para el transporte de orujos de todas clases, secos, por vagones completos en la red de la misma, (excepto las estaciones de la línea de Alicante á Murcia y Torreveja, y las de Espeluy, Bi-

lén y Linares, para lo destinado á cualquiera de las estaciones de las líneas de Sevilla á Jerez y Cádiz y de Jerez á Sanlúcar de Barrameda y Bonanza, ó vice-versa.)

Dicha tarifa, que se halla en las estaciones interesadas á disposición del público, conforme á lo dispuesto, anula y sustituye á la de igual número, edición de 20 de Diciembre de 1899.

FENIX

Yo amé con ansia por la vez primera á una mujer de celestial figura, y en el sagrado altar de su hermosura di en holocausto mi ilusión entera. Fue su amor como niebla pasajera, como arroyo que corre en la espesura, y el corazón amando con locura murió en el fuego de amorosa hoguera. Hoy vuelvo á amar, mi corazón anego en un mar de ilusiones y palpita con nuevo impulso de entusiasmo ciego; y con sed, de pasiones infinita, cual Fenix consumido por el fuego de sus muertas cenizas resucita.

GIL PARRADO.

Granada al día

Cabildo municipal

Como sábado, celebró ayer sesión el Ayuntamiento, bajo la presidencia del Sr. Alcalde y asistiendo doce concejales.

Se adoptaron los siguientes acuerdos: Aprobar un presupuesto para la adquisición de jarcias con destino al apisonado de hormigón de la calle de Puentezuelas, y del mismo material y moldes de chapa para la Carrera de Genil.

Que el puesto vacante en secretaría por fallecimiento del probo empleado don Salvador Martín Molins, lo ocupe su hijo.

Que el Sr. Alcalde convenga con las empresas de alumbrado, se amplíen las iluminaciones actuales.

Que se aumenten los premios á los alumnos distinguidos de las escuelas municipales, en prendas, y hasta el número de 150.

Después del despacho ordinario, manifestó el Sr. Sanzón, que se anunciarán los conciertos en la Alhambra por el maestro Baratta, y que no se efectuarán éstos; el público puede murmurar, y él quisiera saber á qué obedece la suspensión de este número del programa.

El Sr. Tegéiro contesta, que el maestro Baratta ha ido dando esperanzas inseguras de venir á dar los conciertos, y que en vista de estas inseguridades y de que el Sr. Baratta ni siquiera daba las señas de su domicilio, se telegrafió el Liceo de Barcelona, sabiéndose á última hora que no venía á Granada el citado músico.

Añade el Sr. Tegéiro, que al maestro Baratta se le exigirá la responsabilidad que marque la ley, por haber faltado al contrato.

Concluye manifestando el Sr. Alcalde, que se ha telegrafiado á la Sociedad de Conciertos de Madrid, para que venga á dar los anunciados conciertos en la Alhambra, y que de no surgir nuevas dificultades, éstos podrán empezar dentro de dos días.

La apelación de Salmerón

Los españoles residentes en la Argentina han respondido, los primeros, al requerimiento hecho por el Sr. Salmerón á todos los republicanos.

En Buenos Aires se ha constituido una Liga republicana española que ha dirigido á sus compatriotas una hermosa alocución, llena de ardimiento y de entusiasmo.

Comienza señalando la aspiración de que la República, como único gobierno racional de los pueblos cultos y libres, se ve á la Patria, afiance los ínsenos de la Libertad e instituya la soberanía del pueblo con tanta fe proclamada en las Cortes de Cádiz.

Advierten que no podían permanecer extraños al potente despertar de la opinión republicana en la Península, habiendo brotado en sus conciencias de españoles y republicanos la noción exacta de su deber en la hora presente: hacer por la regeneración de la patria lo que en otro tiempo hicieron por su integridad y por su honra.

Protestan de que no aspiran á dividir ni á perturbar á la colectividad española, sino á comprender una obra de aliento, digna de consideración.

Y añaden á propósito de esto: «Los demás españoles de América, y especialmente los del Uruguay, Chile y Paraguay, que también se organizan con fines republicanos, aceptarán, no hay que dudarlo, la unión con nosotros, en cuanto se convengan términos hábiles para establecerla y fundamentarla.

El contacto que entre todos se establezca habrá de llevarnos, además, á campañas de fraternidad, gratas y provechosas á España y América, llamadas á aproximarse, á confundirse en idénticas aspiraciones, merced á los patrióticos esfuerzos de estas dispersas colectividades.

A todos los españoles nos dirigimos en demanda de su adhesión al ideal republicano que, con el común esfuerzo, pronto hemos de ver convertido en bienhechora realidad. A los republicanos les encarecemos la necesidad y aún la urgencia de ayudar á nuestros correligionarios de España de un modo práctico, material y tangible; así, todos podremos contribuir al advenimiento de la República, ya que solo á muy pocos de entre nosotros les cabrá la honra de poder concurrir personalmente y allí mismo á la realización de la magna y redentora empresa.

A los demás españoles, que todavía du dan, les exhortamos á una nueva consideración de los males que á la patria afligen, y á que midan la profundidad del abismo en que la monarquía está acobardado de sumirlos. Vergan todos á salvarla. P oremos al mundo que en nuestros pechos surge impetuosa la decisión

De profesores

Hace público la Gaceta que se proveerán por concurso las siguientes subvenciones al profesorado oficial para ampliar estudios en el extranjero, correspondientes al año académico de 1903-04.

Una para la Facultad de Filosofía y Letras, Sección de Filosofía.

Una para la Facultad de Ciencias, Sección de exactas.

Una para la Facultad de Derecho y de Ciencias Sociales.

Una para la Facultad de Medicina; y una para la Facultad de Farmacia.

Cada subvención será de 2.500 pesetas por nueve meses, acumuladas al haber del profesor, que las percibirá mensualmente desde 1.º de Enero á 30 de Septiembre de 1904, justificando la residencia en el extranjero por certificado del cónsul de España.

Los concursantes elegirán libremente la clase de estudios que deseen ampliar y el punto del extranjero donde han de efectuarlo, y presentarán, dentro del plazo de la convocatoria, una instancia en la cual expresarán, razonándolos, ambos extremos.

De estudiantes

También anuncia la provisión de las siguientes pensiones:

Una para la Facultad de Filosofía y Letras, Sección de Filosofía.

Una para la Facultad de Ciencias, Sección de exactas.

Una para la Facultad de Farmacia.

Cada pensión será de 3.250 pesetas, por nueve meses, que se percibirán mensualmente, desde 1.º de Enero de 1904 á 30 de Septiembre del mismo año, justificando la residencia en el extranjero por certificado del cónsul de España. Los gastos de viaje serán de cuenta de los interesados.

Podrán concurrir á estas oposiciones los mayores de veinte y menores de treinta y cinco años, que tengan efectua-

dos y aprobados los ejercicios del grado de Doctor en la Facultad y Sección correspondientes á cada pensión.

El Ayuntamiento de Alamedilla ha acordado pedir á quien corresponda la creación de un puesto de guardia civil en aquella localidad.

Se ha expedido la credencial oportuna al segundo teniente de la comandancia de guardia civil de esta provincia, don José García Fernández.

En Galera se dieron tres casos de viruela el día 9 del actual.

Para combatir la enfermedad, el alcalde ha adoptado medidas higiénicas.

El Gobernador civil ha requerido al juez de instrucción de Huescar, para que se inhiba del conocimiento de causa que sigue contra concejales del ayuntamiento de Orce, por falsedad.

Varios labradores de Dúrcal y Huétor Vega han elevado instancia al Gobierno, en suplica de que se les dé alguna cantidad, por haber destruido las tormentas los bienes que poseían.

El Delegado de Hacienda ha conminado con multa á varios alcaldes de pueblos de esta provincia, que no han cum plido servicios que les tiene interesado la Administración de Contribuciones de esta provincia.

Dice la prensa de Madrid, que los ministeriales bien informados aseguran que el proyecto de presupuestos para 1904 se presentará con un superávit de 31 millones, es decir, que a liquidación ascienda á 70 millones de pesetas. Con tal prudencia se dice que están hechos los cálculos de ingresos y gastos en dicha ley económica, que ese resultado parece evidente.

La apelación de Salmerón

Los españoles residentes en la Argentina han respondido, los primeros, al requerimiento hecho por el Sr. Salmerón á todos los republicanos.

En Buenos Aires se ha constituido una Liga republicana española que ha dirigido á sus compatriotas una hermosa alocución, llena de ardimiento y de entusiasmo.

Comienza señalando la aspiración de que la República, como único gobierno racional de los pueblos cultos y libres, se ve á la Patria, afiance los ínsenos de la Libertad e instituya la soberanía del pueblo con tanta fe proclamada en las Cortes de Cádiz.

Advierten que no podían permanecer extraños al potente despertar de la opinión republicana en la Península, habiendo brotado en sus conciencias de españoles y republicanos la noción exacta de su deber en la hora presente: hacer por la regeneración de la patria lo que en otro tiempo hicieron por su integridad y por su honra.

Protestan de que no aspiran á dividir ni á perturbar á la colectividad española, sino á comprender una obra de aliento, digna de consideración.

Y añaden á propósito de esto: «Los demás españoles de América, y especialmente los del Uruguay, Chile y Paraguay, que también se organizan con fines republicanos, aceptarán, no hay que dudarlo, la unión con nosotros, en cuanto se convengan términos hábiles para establecerla y fundamentarla.

El contacto que entre todos se establezca habrá de llevarnos, además, á campañas de fraternidad, gratas y provechosas á España y América, llamadas á aproximarse, á confundirse en idénticas aspiraciones, merced á los patrióticos esfuerzos de estas dispersas colectividades.

A todos los españoles nos dirigimos en demanda de su adhesión al ideal republicano que, con el común esfuerzo, pronto hemos de ver convertido en bienhechora realidad. A los republicanos les encarecemos la necesidad y aún la urgencia de ayudar á nuestros correligionarios de España de un modo práctico, material y tangible; así, todos podremos contribuir al advenimiento de la República, ya que solo á muy pocos de entre nosotros les cabrá la honra de poder concurrir personalmente y allí mismo á la realización de la magna y redentora empresa.

A los demás españoles, que todavía du dan, les exhortamos á una nueva consi deración de los males que á la patria afligen, y á que midan la profundidad del abismo en que la monarquía está acobardado de sumirlos. Vergan todos á salvarla. P oremos al mundo que en nuestros pechos surge impetuosa la decisión

De profesores

Hace público la Gaceta que se proveerán por concurso las siguientes subvenciones al profesorado oficial para ampliar estudios en el extranjero, correspondientes al año académico de 1903-04.

Una para la Facultad de Filosofía y Letras, Sección de Filosofía.

Una para la Facultad de Ciencias, Sección de exactas.

Una para la Facultad de Derecho y de Ciencias Sociales.

Una para la Facultad de Medicina; y una para la Facultad de Farmacia.

Cada subvención será de 2.500 pesetas por nueve meses, acumuladas al haber del profesor, que las percibirá mensualmente desde 1.º de Enero á 30 de Septiembre de 1904, justificando la residencia en el extranjero por certificado del cónsul de España.

Los concursantes elegirán libremente la clase de estudios que deseen ampliar y el punto del extranjero donde han de efectuarlo, y presentarán, dentro del plazo de la convocatoria, una instancia en la cual expresarán, razonándolos, ambos extremos.

De estudiantes

También anuncia la provisión de las siguientes pensiones:

Una para la Facultad de Filosofía y Letras, Sección de Filosofía.

Una para la Facultad de Ciencias, Sección de exactas.

Una para la Facultad de Farmacia.

Cada pensión será de 3.250 pesetas, por nueve meses, que se percibirán mensualmente, desde 1.º de Enero de 1904 á 30 de Septiembre del mismo año, justificando la residencia en el extranjero por certificado del cónsul de España. Los gastos de viaje serán de cuenta de los interesados.

Podrán concurrir á estas oposiciones los mayores de veinte y menores de treinta y cinco años, que tengan efectua-

de ver á España dueña para siempre de sus destinos, y, como madre de América, vivero de naciones republicanas, de contemplarla, al fin, constituida también en amplia y democrática República.

Firma esta eicuentre circular la Junta Ejecutiva, constituida en la siguiente forma:

Presidente, Dr. Rafael Calzada.—Vice-presidentes: Dr. Ricardo María y Miguel D. uñil.—Tesoreros: Emilio Llano y Casiano Rentería.—Secretarios: José Miranda, Mauricio Otegui y Rafael Escribá.—Vocales: D. Antonio Auzan y Medrano, D. Arsenio Gutiérrez, D. Carlos Malgarriza, Dr. José María Carreras, María Echeagaray, Domingo G. Villamil, Dr. Dámaso Moreira, Manuel Castro López, A. Ejsandro San Pedro, Dr. José Araujo Caro, Manuel Bus Sánchez, Miguel Aparicio López, Eduardo Cañas Barca, José Novais, Francisco García Ooms, Ludalecio Cuadrado, Pascual Blasco Salas.

Después de brillantes exámenes, ha obtenido el título de profesora en partos, deña Regina Fernández de la Rosa

Cónsules y vicecónsules

- Se ha condecorado el Regium Equeatur: A D. Jesús Pando, cónsul de Salvador en Madrid.
- D. Lucido Agel, vicecónsul de Francia en la Coruña.
- D. Guillermo Pareja, cónsul del Perú en Tarragona.
- D. Gabriel Mules, vicecónsul de Colombia en Palma de Mallorca.
- D. Angel Larrea, cónsul argentino en San Sebastián.
- D. Cándido Soratuce, cónsul honorario argentino en San Sebastián.
- D. I. Sánchez Antuñano, cónsul de Méjico en Cádiz.
- D. Luis Rodríguez, vicecónsul de Venezuela en L. O. tsa.
- D. Manuel Franch, cónsul de Venezuela en Santa Cruz de Tenerife.
- D. I. L. ompari, cónsul dominicano en Valencia.
- D. Carlos Maxwell, cónsul de Inglaterra en la Coruña.
- D. Juan Polo de Barnabé, cónsul de Colombia en Valencia.
- D. José Riol, vicecónsul de Chile en Las Palmas.
- D. Vicente Fernández, vicecónsul del Uruguay en Albuñol.
- D. Adolfo Sanberg, vicecónsul de Alemania en Las Palmas.
- D. Jérôme Gaertero, cónsul de Turquía en Málaga.
- D. Ricardo Bartleman, cónsul de los Estados Unidos en Cádiz.
- D. José Gadea, cónsul de Tarquía en Alicante.
- D. José Maluque, cónsul general de Costa Rica en Barcelona.
- D. Pablo Mendieta, cónsul de Cuba en Cádiz.
- D. Antonio Moreña, cónsul del Salvador en Málaga.
- D. Guillermo Pozzi, cónsul general dominicano en Madrid.
- D. Enrique Rodríguez, vicecónsul de Cuba en Barcelona.

También se ha autorizado á D. Manuel Orovio para que pueda desempeñar interinamente el cargo de cónsul del Uruguay en Tarragona; y á D. Leopoldo Auvrier V-roguer, para el de cónsul de los Países Bajos en Valencia.

Se ha nombrado á don José Amo González, aspirante segundo de la Intervención de Hacienda de esta provincia.

Se encuentra vacante la plaza de secretario del Ayuntamiento de Ferreira, dotada con el haber anual de 750 pesetas.

También está vacante la del de Gobernador, con sueldo de 50 pesetas.

Lista de los diputados provinciales letrados, entre los cuales se han de elegir tres suplentes para que formen parte del tribunal provincial de lo contencioso-administrativo, en lo que resta de año:

Don Rafael Díaz Rogés, D. Manuel Cobo León, D. Agustín Rodríguez Aguilera, D. Alfonso Campos Fernández de Córdoba, D. José María Rico Fuensalida, D. Manuel Cobo Avila, D. Francisco Almagros Cobo, D. Bodomero Gasoria Salcedo, D. Fernando Pérez del Pugar, D. Miguel Fernández Jiménez, D. José Díaz Palomares, D. Antonio Pérez Marín, D. Salvador Peña Jiménez, don Antonio Díaz Posas, D. Ramón Fernández Mir y D. Nicolás López del Hierro.

Noticias que recibimos de los pueblos de la provincia de Almería, nos dan cuenta del estado satisfactorio de los parrales.

Si no sobrevienen accidentes que perjudiquen la actual cosecha de uvas, puede asegurarse, á juzgar por la muestra que la coecha de este año excede á de un millón y medio de barriles.

También en G-zaada aumenta mucho el cultivo de la uva.

Capítulo de robos

A la noche estando en el circo ecneste Agustín López Garrido, le sustrajeron una cartera que contenía 125 pesetas. Para apoderarse de la cartera el caso rompió a López el bolsillo derecho de la americana.

En la misma noche se practicó un robo en la fábrica de curtidos propiedad de D. Pedro López Rugeles, establecida en la casa número 76 de la calle de San Isidro.

Practicaron los ladrones, valiéndose de un berbigón, un agujero en la puerta de la calle, descubrieron el cerrojo y una vez dentro del edificio, forzaron la puerta del despacho, llevándose de la caja 1.175.

Don Pedro López tiene alquilada la fábrica a D. Antonio Benítez B-nitez. Ayer salió con su familia a dar un paseo en coche el propietario D. Luis García Espinosa.

Continuó este su marcha, observando el Sr. García poco después de ocurrir el accidente, que le habían quitado una cartera que contenía 1.200 pesetas; cuatro décimos de lotería nacional del sorteo próximo, su cédula personal y la de su señora, un resguardo de 1.250 pesetas y otros documentos.

El conductor de contribuciones don Gastó Alvarez Sánchez, denunció ayer a la policía, que estando en la Puerta Real le sustrajeron una cartera que llevaba en un bolsillo interior de la americana.

Guardaba Alvarez en la cartera 2.000 pesetas en billetes del Banco de España. En las inmediaciones del Campillo hurtaron anoche otra cartera con valores a un sujejo que no quiso decir su nombre.

Se ignora quiénes sean los autores de los robos. Comprenderá el gobernador civil señor Pulanco, que es escandaloso que ocurran hechos de esta naturaleza con tanta frecuencia, y es necesario que dé órdenes severas a la policía y a la guardia civil para que eviten en lo posible que campeen por sus respetos los malhechores.

D. Augusto Jerez Perchet

Ayer, viernes 12, falleció en Málaga, después de larga y penosísima dolencia, nuestro querido amigo y compañero en la prensa, el redactor de La Unión Mercantil, de la citada ciudad, D. Augusto Jerez Perchet.

Hacia muchos meses que la cruel enfermedad cuyo resultado tenía previsto la ciencia, declarándose impotente para combatir el mal, le tenía apartado de las tareas periodísticas.

Jerez Perchet era un periodista de raza, que sacrificó carrera, porvenir y bienestar por sus aficiones periodísticas. Perteneciente a una familia distinguida, hijo de un antiguo jefe de Hacienda, nació en Cádiz, pero la mayor parte de su vida la pasó en Granada.

Ingresó en la Academia de Administración Militar con calificaciones muy brillantes, pero pronto, guiado por sus aficiones literarias, abandonó la carrera. En sus mocedades escribió libros de viajes y viajes, por los cuales tenía prebendación especial.

Fue teniente de alcalde en Granada, director de La Lealtad, diario de que era propietario y fue también director el veterano literato D. Francisco Javier Cobos; redactor jefe de El Defensor de Granada, director de El Avisador Malagueño y de Correo de Andalucía.

Sus libros El viaje a Suiza y Páginas martiricas, sus obras de Educación y Pedagogía, aceptadas por empresas editoriales de Madrid y Barcelona tuvieron gran aceptación, reviviendo a un escritor de gran cultura.

En Málaga fue concejal. D. Augusto Jerez era un padre amantísimo, esclavo de su familia; en las relaciones periodísticas, un excelente compañero, servicial, atento, bondadosísimo.

Dios premie sus virtudes. Nos asociamos a la pena inmensa que nos llega a su distinguida familia. Hoy, a la una de su tarde, se celebrará en La Olla un mitin para pedir la libertad de los obreros presos por cuestiones societarias, acto a que está invitado el elemento obrero. La entrada es libre.

Conversación interesantísima

Leemos en La Correspondencia de España, recibida anoche en Granada: «No sabemos si estarán tan adelantados como algunos suponían los trabajos para la unión con el partido liberal de elementos democráticos de valía.

Pero es de notar una conversación sostenida esta tarde en el salón de conferencias entre el Sr. Canalejas y el conde de Romanones, en la cual, y después de muchas ingeniosidades y detalles de que esmaltaron la conversación ambos ilustres interlocutores, dijo el Sr. Canalejas: «No soy partidario de las concentraciones tal y como generalmente se entienden aquí, pues todo se reduce a repartirse los principales puestos entre los principales personajes de la concentración; preferir, mejor dicho, aceptar únicamente la coincidencia de ideas, pues ésta es más duradera que las concentraciones, siempre, naturalmente, que se pacte con seriedad y haya buena fe en las partes contratantes para el cumplimiento de lo pactado.

Y si en esa concentración le correspondiera uno de los principales puestos, objetó el conde de Romanones.

«Ni aun así» replicó el Sr. Canalejas. «La prueba está en que me saif del gobierno por que no se cumplía lo pactado. Por lo demás—añadió,—yo hago siempre honor a mi firma, y aunque los demás hagan lo que quieran, yo mantengo los compromisos contraídos en aquel gobierno.

«Yo también mantengo los—dijo el conde Romanones,—y cuando el partido liberal gobierne, que será lo más tarde dentro de un año, vendrá con un ministerio y un programa ampliamente liberal».

«Con ley de Seguridad y contra la difamación» interrumpió el Sr. Canalejas. «Essas son leyes adjetivas—dijo el conde Romanones—que no valen la pena de hacer de ellas una cuestión de gobierno; gobernaremos sin ellas, porque en realidad son innecesarias.

Y por estos derroteros siguió la conversación, que fué en extremo interesante. Después de brillantes ejercicios, ha obtenido el grado de licenciado con la calificación de sobresaliente, el señor D. Francisco Mesa Moles, alumno interno del hospital de San Juan de Dios y ayudante del hábil operador Dr. Pareja y Garrido.

Ha tomado posesión de su cargo el nuevo secretario del ayuntamiento de Loja, D. Ricardo Asensio y Ferrer, el cual se nos ofrece en atento besalamano que recibimos ayer. Agradecemos la atención, y puede contar el Sr. Asensio con nuestro escaso valimiento.

Sucesos locales El coche de punto núm. 58 atropelló ayer en la calle de San Juan de Dios a Prudencia López Batió, ocasionándole heridas en la ceja derecha y en el labio superior.

Por promover escándalo ingresaron ayer en el arresto municipal Ricardo García Painado y Francisco Martín Crespo. Ha sido nombrado maestro interno de la escuela mixta de Ceima, don Juan Manuel B-nistis.

También ha sido nombrado maestro de la imprenta de Guitiérrez, don Pascual Magariño Mero. El negocio de pasas en los mercados ingleses ha mejorado mucho teniendo la seguridad de que se consumirán antes de la próxima campaña las existencias de dicho fruto.

La futura cosecha, según noticias de Valencia, ha experimentado alguna merma. El negocio de pasas en los mercados ingleses ha mejorado mucho teniendo la seguridad de que se consumirán antes de la próxima campaña las existencias de dicho fruto.

Aniversario La prensa católica de Roma ha publicado una carta de Ponífice, en cuyo documento León XIII nombra a los cardenales Vannucci, Rampolla, Ferrata y Vives para formar la comisión de festejos con motivo del quincuagésimo aniversario de la Virgen María.

El Papa invita a los fieles de todo el mundo a celebrar dicha fecha de un modo extraordinario y recuerda que de todos los cardenales y obispos que asistieron a la proclamación del dogma, él es el único superviviente.

A las solemnísimas funciones que han de celebrarse en San Pedro, donde P.O. IX hizo la proclamación, asistirán representaciones ecstólicas de todo el mundo.

Ecos de sociedad La disyuntiva consorte de D. Hejloro Sutzrez Icañán está restablecida de la enfermedad que le ha aquejado. Anúnciase en el ace de uno de las hijas de un ilustre general con uno de los hijos de un senador vitalicio conservador.

La duquesa viuda de Medina Sidonia se halla mejor de su grave enfermedad. La producción de hulla de Alemania, durante los cuatro primeros meses del año actual se eleva a 37.194.289 toneladas, contra 33.831.225. de 1902.

En el mismo periodo cuatrimestral se han producido 14.378.879 toneladas de trigo, 3.628.716 de cebada y 3.302.120 toneladas de arroz. Servicio de la plaza para hoy Parada, Córdoba.—Jefe de día, don José Lorenzo Alonso, comandante de Vitoria.—Imaginario, don José Méndez Veillido, comandante de Artillería.—Hospital y provisiones, don Francisco Soriano Salazar, tercer capitán de Córdoba.—Plantón en el Gobierno militar, Vitoria. Plantón en el Parque, Artillería.—Plantón en Torres Bermejas, Artillería.—Paseo de enfermos, Vitoria.

De orden de S. E. el capitán mayor de plaza, Salvador Santos. El impuesto sobre alcoholes Se un dice El Economista, en el proyecto que prepara el señor ministro de Hacienda reformando el impuesto de alcóholes no habrá nada de monopolio, ni siquiera de arriendo, ni de conciertos para la cobranza del impuesto.

El ministro se propone establecer éste sobre la base de ser administrada la renta directamente por los funcionarios de la Hacienda pública afectos a la Dirección de Aduanas. Calcula y espera obtener del impuesto unos veintiseis millones de pesetas.

Será un impuesto de fabricación, en que se pague por las cantidades producidas. Se establecerá un trato diferente para los alcoholes vínicos y los industriales.

Y se procurará facilitar las aplicaciones del alcohol para alumbrado, calefacción, etc., sentando reglas sobre los alcoholes desnaturalizados, en relación con las experiencias y progresos más recientes.

Los tres jueves del año «Hay tres jueves en el año, que re-llumbran más que el sol: Jueves Santo, Corpus Christi y el día de la Ascensión.» Y, efectivamente, en estos días señalados acostumbra a vestirse y a cuidar de su indumentaria todos los que tienen medios para ello.

Y cuando estas festividades coinciden con el cambio de estación, como ocurre con el día del Corpus, todos buscan la forma de adquirir las prendas y objetos que necesitan, en las mejores condiciones de clase y de precio.

Así es, que para comprar un traje hay que ver los que se venden en la Sastreía Granadina, de los S. E. Arce y Zañabaz Hermanos, Mesones, 66 y 68, y para adquirir a hojas caprichosas y económicas, debe regrearse el público en los surtidos de la nueva joyería de los señores Gabriel de Gregorio y Compañía, Acera del Casino, 7.

Los conciertos en la Alhambra Como parece que la tierra se ha tragado al maestro Baratta y el Alcalde está empeñado en que no se eliminen del programa de festejos los conciertos en la Alhambra, el Sr. Tegéiro se halla en negociaciones con la persona que ofreció traer a la Sociedad de Conciertos de Madrid, cuando ya se había firmado el contrato con el Sr. Baratta, y según se nos dijo anoche, los anunciados se efectuarán en el palacio de Carlos V, como estaba previsto, con la sola diferencia de que será mejorado el culísimos espectáculo con la dirección del eminente maestro Jiménez, si no pueden oriarse las dificultades con que hasta ahora se tropieza para que venga a dirigirlas don Tomás Bretón.

Ya dijimos que el Sr. Baratta no nos satisfacía para director de los conciertos, y claro es que nos complace lo ocurrido, como tiene que agratar a los inteligentes.

De teatros También tiene hasta los topes se vio anoche el teatro Alhambra, escuchando muchas palmas la compañía O-rjón Duval; pero el sainete La baraja francesa, estrenado a tercera hora, no gustó, por que es muy malo, y gracias al respeto que merecen a este público las actores mencionados, su protesta se redujo a un pequeño taconeó.

La baraja francesa no es sainete... ni «baraja», pero como dice un refrán que «mientras se baraja no se pierde», ni don Sinisio Delgado ni don Joaquín Ververde han debido perder nada con los muchos golpes que se ha dado en la coronada villa a su reciente producción, y de aquí el que se llame Baraja francesa, a lo que con la misma propiedad pudo titularse Malegro de verde gineo.

Claro es que que la Baraja de Sinisio pasa al «archivo» de de hoy, porque si anoche se contuvo el auditorio respetable, es evidente que «habría tiros» de repetirse la obra.

En el teatro de la Zuzuela de Madrid, se ha verificado el debut del genial actor Mr. Antoine. Fue en puestas en escena las obras Blanche y Lenguet, resultando la ejecución esmeradísima.

El teatro presentaba brillante aspecto. Atlas Geográfico de España Hemos recibido los cuadernos números 21 y 22 del magnífico Atlas Geográfico que edita la casa de don Alberto Marín, de Barcelona.

Es un trabajo digno de ser recomendado a todas las clases sociales, por que contiene al detalle las provincias españolas, con inclusión de caseríos, partidos judiciales, etc. Precio del cuaderno, acompañado de una preciosa Carta Geográfica, UNA PESETA.

Unico representante para esta región, don Emilio de la Hoz, Carrera de Ganil número 39, 3.º El precio de los granos Ayer salieron de la Alhóndiga 129 q. m. de trigo, equivalentes a 300 fanegas, que se pagaron de 43 a 47 reales una; la cebada, de 38 a 40; las habas, de 48 a 50; el maíz, de 44 a 48 y los yeros de 42 a 48.—Entraron 100 q. m. de trigo.—Quedan 3295.

Consejo utilísimo La pereza en las digestiones, causada por digastos, vida sedentaria ó por excesos, se corrige con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Diez años de éxitos constantes. Exljase en las etiquetas de las botellas la palabra Stomatia, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

Cédulas personales El día 1.º de Abril empezó la recaudación voluntaria de cédulas personales del corriente año, hallándose establecidas las oficinas en la calle de Méndez Núñez, (antigua Navas), núm. 12 y abiertas para el público desde las once de la mañana a las cinco de la tarde.

Se alquila un portal espacioso y un segundo piso, en el Zacatín 59

Carvecería Inglesa Helado para hoy, Mantecado de París y Espuma de café. Café superior, 30 céntimos; hecho en cafetera rusa y en presencia del parroquiano, 40 céntimos.

La hora de billar, 60 CENTIMOS. Especialidad en cervezas y bebidas de todas clases.—Servicio a domicilio.

La blenorragia, cistitis, catarro de la vejiga y todas las enfermedades de la uretra, por rebeldes que sean, se curan con el Arehol Rey, principio activo de la esencia de S. udalo. Farmacia Moderna, P. incipe 10.

Teatro Alhambra A las 8 y 1/4, La Revoltosa. A las 9 y 1/4, La Macarena. A las 10, 1/4, El Terrible Pérez. A las 11 y 1/4, La Mazorca Roja.

Granada en Fiestas

FERIA DE GANADOS

Tuvo lugar ayer el segundo día de feria de ganados, advirtiéndose desde las primeras horas de la mañana más animación que el día anterior. Al real de la feria concurrirán por la mañana gran número de ganaderos. Durante todo el día menudaron los tratos, llegándose a hacer 99 transacciones, por 51 que se realizaron anteayer.

LA SEGUNDA CORRIDA

En dos horas de casa se arropacho a la corrida de los Villamartín, que fueron tres buenos y tres regulares. La entrada, completa en los tendidos de sombra; en los de sol, la mitad, y repartidas por todas partes muchas mujeres de bien, capaces de poner roja a la estatua de Colón.

Minutos después de las cuatro y media asoma la castora el Sr. Afán de Rivera, que presidió el cotarro, y bien por más se as. Movió el moqueró, y dos a guaciles, ginetes en dos ibriosos! penos, trotaron por el ruedo. Después salieron las cuadrillas capitaneadas por don Luis, don Joaquín y don Antonio.

Veive el presidente a incir el blanco pensivo, y se da su ta al Primero Tejero salta a la arena y Quintito lo recibe con unos lances. Gen blanura se acerca a los de a caballo cuatro veces, y en la última aprieta la mano Melones, colando hasta el paio.

R. gatéro y Simón Leal clavan tres paes de zarzillos, el del segundo al cuarto, bueno. D. Luis, después de cumplir con la cortesía, comienza un trasteo simple y esaborto, y entra a matar con los terrenos cambiados, con un pinchazo, saliendo por la cara. Otro salándose de la suete y media estocada contraria y caída.

Pitos y los abucheos correspondientes. Segundo Tinajero, es un toro pacífico. Echándole los caballos encima y con la mar de toceros por toos los alreares, toma sin voluntad seis varas, contentándose con derribar dos veces a los caballeros.

Gonzalito clava un par por la derecha, y su turno, otro bueno. Maera, uno abierto y otro a la salida del segundo de Gonzalito. Quintito, equivocadamente, entra con pares y éndose de mano, larga media estocada caída. Después, un pinchazo bueno. Tiende la mueta y el Tinajero la sigue hasta los tendidos de so; saca el estoque, intentando el descabello, acertando a la segunda. Palmas.

En toda la fiere, incluyendo el paseo del toro detrás de la mueta, invirtió don Joaquín ocho minutos. Tercero Conejito. Buen toro, duro y noble. Da salida a cece er siguiente estropicio: Acepta el primer puyazo con la consiguiente trepa del jinete, y le rompe el paio; sin descansar, toma otra, con desprendimiento, y termina con otro achuchón al tercer picador, quedándosele media pica dentro.

Intenta Montes extraer el raigón y no lo consigue hasta que pasa al cajellón el Conejito a continuar el estropicio. De riba un burladero, hi-tiendo en la f. elts a peón Manuel García Limeño; le saca el Pelao la vara y adre naturalmente una puerta en la barrera, saltando al redondeo por ella.

Otra vez en jurisdicción, toma recargando tres picotazos y despabila dos rocinantes. Entre Rodas y Calderón dejan los tres pares de reglamento y lo jinesperadoff, después de pasarlo bien Montes con palmas y olés, obsequia a tan noble cornúpeto con un ignominioso golietazo.

Qué picardía ejecutada en tres minutos. Cuarto Danzante fué como el anterior, bravo. De salida se cueta sueto a un varar guero y lo derriba, sigue derribando montantes y despachando jacos, en seis varas que tomó con voluntad y codicia.

En una caída se Melones, que apretó el puño, coió Quintito al Danzante. Tomás Mazzantini acoió al buró con dos pares, cuarteando y a la media vueta. Simón Leal, a la salida de un capotazo de Quintito clava un par y ya está Don Luis en planta.

Pasa al Danzante brevemente y entra a matar muy bien, dando un pinchazo y otro igual. Se descompone, en dos pinchazos y media estocada é intenta el descabello y a la tercera vez acierta. Diez minutos y la mar de chirigotas a Don Luis, un botón de mueta regalo de un espectador, que produce una miaja de broma...

Quinto Zurrón: para comenzar su brega achuchó a Brazo Fuerte en dos varas y lo desmontó. A uno colega que rueda mansamente por la arena lo deja de a pié. Con voluntad acepta tres caricias más. Crespito demuestra afición a los pendientes s, clavando un par orejero y otro mejor por la derecha.

Maera alterna con medio y al fin termina con uno bueno. Se anima el cotarro al comenzar Quintito una faena superior. Huby pasas de cabeza a rabo, de mo-lineje y olés. Entrando y saliendo limpio la garra un va apié excelsísimo, contrario de tanto atarse. Lleva a Zurrón a las tablas que se acostea.

Palmas, o eja y cuatro minutos empleados en tan lucida faena. Sexto Cabrero, último de los Villamartín, lo lancea Montes y se va el bicho al tercer llamamiento.

Los de aupa castigan bien, especialmente a Brazo Fuerte. El Cabrero, queriendo quimers, toma siete picotazos y en el último que recar gaba manda el usá cambiar la suerte.

A salir con los palos Calderón a cumplir su deber, comienzan las infames botellas a rotar por la arena como protesta de que les espadas se hicieron los sordos al deseo de cierta parte de publicito que banderilleasen los matadores.

Entre estas infames manifestaciones, clava un par Calderón y al cabo, Quintito primero y Mazzantini después, toman los palos que entregan a Montes, el que deja uno, Quintito otro y Don Luis un completo orejero.

El tercio resultó un poquito desigual. Montes muetea dando pocos pasas y acaba con el toro de una estocada contraria; terminando la corrida que ha sido buena por el ganado; regular por Don Luis; excelente por Quintito, y desgraciada por Montes. No va más.

Esta tarde torearán los tres jóvenes: Quintito, Montes y el simpático Rafael Molina Lagartijo, seis cornúpetos más res petuosos de D. Carlos Conradi.—Desazones.

FIESTAS DEL CORPUS

Los de hoy U timo día de feria de ganados. A las cuatro y media de la tarde, tercera corrida de toros, con ganado de Conradi, alternando como matadores los espadas Quintito, Montes y Lagartijo. He aquí la reseña de los toros: Cuartero, negro entrepelao. Panadero, castaño. Moñudo, negro estrellado. Canelo, castaño. Carcelero, negro. Bravo, negro mulato.

Por la noche, velada en los paseos. I uminaciones y concurso de escarpates. Los de mañana A las ocho de la mañana, fiesta infantil en el Chalet del Ayuntamiento en el paseo del Salón.

A la una, inauguración de la Exposición de Bellas Artes y Artes Industriales en los salones del Liceo artístico y literario. Por la tarde, en el Hipódromo, carreras de caballos.

Por la noche, velada en los paseos é iluminaciones. Toro de pichones Habiéndose suspendido la fiesta hípica que el Jockey Club tenía organizada para el próximo martes, en su lugar tendrá efecto la primera tirada de pichones, verificándose la segunda el día 18. Tirán dose el premio de S. M. el R. y a doce pájaros, seis en el primer día y seis en el segundo. El premio de la Real Maestranza será el número 6 del programa.

La revolución en Servia

Los jefes del complot.—El rey se defiende.—Desaparición de una princesa.—Narón en Servia París 12.—E jefe del complot llámase Alejandro Maschin. Tiene la graduación de coronel.

Como segundos suyos figuran el coronel Michichin, el comandante Liszarovitch y el capitán Savatripkovitch. C'ése que el rey disparó sobre ellos. Ha desaparecido una prima de la reina.

Los periódicos serbios comparan a la familia real con la familia de Narón, calificando al rey de idiota y a la reina de cortesana, vergüenza para Servia. Los muertos Se conoce el número exacto de los muertos.

Son el rey, la reina, el presidente Zingar Mark wich, los ministros de la Guerra y de Justicia, un hermano y dos hermanas de la reina, un general, un ayudante y doce soldados de la guardia. El coronel Michichin, alma de la conspiración, es cuñado de la reina muerta.

La vida de los reyes ante las Compañías de Seguros El director gerente de una Compañía de Seguros ha declarado que el rey y la reina trataban de asegurarse la vida en tres millones.

Ha añadido ninguna Sociedad aceptó sus proposiciones; pues, además de estar enfermos, inspiraban desconfianza a causa de los peligros que les pudiera acarrear la situación política del país. La legación de Servia.—El rey Jorge La legación de Servia en esta capital ha comunicado a la prensa la siguiente Nota oficial:

PARA CARRERAS DE CABALLOS Y BANQUETES

CHAMPAGNE CODORNIU

SE VENDE EN LAS COLONIAS y Principales establecimientos

«Hemos recibido la confirmación oficial del suceso; pero carecemos de detalles.»

En los centros diplomáticos se nos ha dicho a última hora que no se ha proclamado rey al príncipe Pedro Karageorgevitch, sino a su hijo el príncipe Jorge.

El nuevo ministerio

El nuevo ministerio de Serbia ha quedado constituido en la siguiente forma: Presidencia del Consejo.—Avakoum vitch.

- Estado.—Lioubomir.
Gobernación.—Pruitch.
Comercio.—Gentschitch.
Guerra.—General Atanzkovich.
Hacienda.—Valkovitch.
Fomento.—Coronel Alejandro Maschin.
Cultos.—Profesor Atvianovitch.
Justicia.—Ghtkovich.

Proclama del gobierno

El gobierno provisional ha hecho fijar en los sitios públicos la siguiente proclama:

Al pueblo serbio: Esta noche han sido fusilados el rey y la reina. En estos momentos, de gran ansiedad para los destinos de Servia, los amigos de la patria y del pueblo se han unido para formar un nuevo gobierno.

Al anunciar este hecho, el nuevo gobierno se halla convencido de que el pueblo serbio se agrupará en masa a su alrededor y le ayudará a mantener en todo el país el orden y el respeto al derecho.

«El gobierno hace saber por la presente proclama que a contar del día de hoy entra en vigor la Constitución de Abril de 1901, y que la representación nacional, a suscitada por la proclama de 24 de Marzo, queda convocada para el día 15 de Junio en Belgrado.»

La reina Draga

E a la Reina Draga mayor intrigante, de mediana cultura, y todos sus actos se hallaban inspirados por la más viva ambición.

Contábase de ella numerosas anécdotas, que muestran el influjo que ejercía sobre el ánimo del Rey, y la total absorción que había hecho de la potestad Real en su beneficio.

Resientemente Alejandro, con olvido del estado de relaciones históricas entre Servia y Rusia, procurando ganar la voluntad del Zar para dominar con su apoyo las discordias intestinas de su Reino, quiso enviar representantes oficiales a las bodas del Mi ko de Montenegro y la Constantinoie. Draga no lo permitió.

La situación económica de Servia era deplorable. La falta de dinero se hacía sentir hasta en la lista civil del Rey Alejandro, el cual, haciendo de la necesidad virtud, se decidió a introducir en su presupuesto privado algunas economías. Estudiando algunos capítulos, pensó reducir cierta partida de la asignación de la Reina, y con mano no muy segura suprimió 2.000 francos de los 20.000 mensuales que en aquella se consignaban.

Se suscitó, como era natural, una violenta escena de familia, y mientras el Rey, hablando mansamente, intentaba demostrar la necesidad dolorosa de la economía, la Reina Draga le interrumpía violentamente, acompañando sus palabras de gestos amenazadores que anunciaban propósitos de pasar a vías de hecho.

Aquella tempestad pasó, batiéndose el Rey en retirada.

De la escena doméstica se hizo durante mucho tiempo comidilla en la Corte, con desparpajo de Rey. Acusábase a la Reina de avaricia, añadiendo que ella se encontraba en mejores condiciones financieras que el Rey, lo cual se comprobaba por los frecuentes envíos de dinero que Draga hacía a Bancos extranjeros, sin duda previendo esta revolución, aunque no sospechando que pudiera traer para ella tan trágico desenlace.

Mas he aquí que, al poco tiempo, en fecha muy reciente, surge una nueva borrasca. La caja privada de Rey estaba completamente vacía y era preciso hacer un pago urgente. Armado de todo su valor, el Rey entró en el cuarto de su consorte y solicitó de ella un préstamo. La Reina se escandalizó, y con palabras veheméntísimas acusó a su marido de desparpajo, imprevisión y libertinaje; si, también de libertinaje, porque ella podía mostrar, según decía, la prueba de la infidelidad conyugal.

El Rey, que no se esperaba esta acusación, protestó enérgicamente desafiando a su mujer para que presentara dicha prueba. El diálogo se animó; las injurias menudearon; los insultos no se hicieron esperar; finalmente, la Reina, dejándose llevar por el ímpetu de su violenta naturaleza, dió una sonora bofetada a Alejandro. Dijo préstamo no se volvió a hablar.

La política extranjera de Servia era dirigida por la Reina, y Draga seguía ciegamente la política austriaca. Draga estaba siempre contra los eslavos, aunque era enemiga nata de los rusos. Y si un día en los B. kanes hubiera surgido un serio conflicto entre Austria y Rusia, y Servia hubiera debido tomar parte, la Reina Draga no habría vaciado un instante en la elección.

Nada significaba para ella que el Zar fuese la cabeza de su religión; nada la decidida veneración con que los eslavos miran siempre desde todas las regiones la inmensa Sveta Rosija, la Santa Rusia; Draga era por el contrario austriaca. Su desastrosa conducta, la debilidad y el desequilibrio del Rey Alejandro y la penúltima situación interior del pueblo de Servia, han sido los tres factores de este drama, cuyo resultado conduce a colocar la corona de ese reino sobre las sienes del representante de una vieja dinastía, en otro tiempo arrojada del trono.

El rey Jorge

Alejandro Obrenovitch, el Rey asesinado, era el único representante de su raza. Desvanecidas las esperanzas de prole con la reina Draga, buscábase un sucesor. Alejandro quería adoptar con tal propósito al teniente Nicodemus Junjewitch, hermano de Draga; Rusia tenía otro candidato, perteneciente a la dinastía de los Karageorgevitch, y éste es el pretendiente, Pedro Karageorgevitch, cuyo hijo Jorge ha sido exaltado al trono por la revolución.

Esa dinastía fué fundada por aquel Karageorge, héroe popular de Servia, que desde 1804 a 1813 fué Gospodaro. Le sucedió su hijo Alejandro, que reinó desde 1842 a 1858. En este último año, los Obrenovitch lo destronaron y tuvo que refugiarse en el extranjero.

Candidato al trono era el hijo de Ale

Jandro; tiene unos cincuenta años y está casado con la hija primogénica del príncipe Nicolás de Montenegro, siendo, por tanto, nieto del rey de Italia y del zar. De ese matrimonio tiene dos hijos que viven en San Petersburgo, y por cuya educación se interesa vivamente Nicolás II.

No obstante, como la resolución del problema servio tenía que ser obra de Rusia y de Austria, el sucesor buscado para Alejandro había de reunir tales condiciones, que alejase toda desconfianza en una u otra potencia. A un hombre decidido y resuelto, Austria y Rusia preferían un muchacho fácil de suggestionar. Por eso si el candidato de Rusia era Pedro Karageorgevitch, el de las dos potencias era el hijo de éste, el príncipe Jorge; que es, por fin, el que ha subido al Trono.

El alma de la revolución era Pedro, hace unos meses desde Ginebra, donde se hallaba refugiado, y después de su viaje a San Petersburgo, lanzó al pueblo servio una proclama para a zar un monumento a la revolución nacional, de la que fué caudillo su abuelo Karageorges. El manifiesto estaba redactado con tal habilidad, que el mismo Gobierno de Servia no se atrevió a secuestrarle. Pero esa proclama fué un poderoso aliento para la revolución que ahora se ha desatado.

Sapozor que el conflicto interior de Servia se ha resuelto, es desconocer la complejidad de la política en los B. kanes. Servia es un satélite de Rusia; sufre la influencia avasalladora del panslavismo, y apenas basta para defenderla la influencia de Austria, que también la quiere absorber por su parte.

Sometida a tan contrarias presiones, Servia no puede conseguir su paz interior ni la estabilidad de su Trono por sus solas fuerzas.

Los rebeldes estarán siempre sostenidos ó por Rusia ó por Austria. Su paz ha de obtenerse de una conferencia internacional para el arreglo de todos los Estados balcánicos. Varias veces se ha intentado esa Conferencia; es de presumir que los sangrientos resultados de esta revolución estimulen a las potencias y den lugar a ella.

POR TELÉGRAFO Agencia Moderna

En Andalucía Baja

El socialismo agrario Madrid 13 (22'30).

JEREZ DE LA FRONTERA.—Los obreros agrícolas han celebrado un mitin para ocuparse de las cuestiones del trabajo y examinar las bases que les han propuesto los representantes de los terratenientes.

Hicieron uso de la palabra varios de los congregados, protestando de la iniquidad de los patronos, que pretenden hagan las operaciones de la siega aún más baratas que el año pasado.

Acordaron rechazar esas bases y declarar la huelga general, en vista de que no hay medio de entenderse con quienes aspiran a quedarse con todo.

Las actas de Sevilla

En la sesión de hoy del Congreso han sido aprobadas las actas de Sevilla.

¡Vaya una legislatura!

En la sesión de hoy del Senado, se han hecho algunos ruidos, y esto ha sido lo que ha ocupado las horas reglamentarias. La desanimación es grande.

Labor pesada

La comisión de actas del Congreso ha aprobado la mayoría de las que tiene en estudio, entre ellas, las de Logroño. Ha declarado grave la de Bonebarre.

Incendio formidable

Cuatro víctimas

LONDRES.—Un horrible incendio ha destruido una fábrica destilería de alcohol. Cuatro personas han perecido quemadas.

Además han resultado muchos heridos graves.

Ciclón.—Muertos.—Daños

PASIS.—En Saigó, un terrible huracán ha causado numerosos desastres.

Ha arrasado numerosas viviendas, cuyos moradores han quedado enterrados entre los escombros, ha arrancado árboles, ha matado ganado y ha destruido las cosechas.

Las pérdidas son incalculables. Se carece de detalles precisos que determinen toda la magnitud de la catástrofe.

El mausoleo á Sagasta

En el Congreso se ha vuelto a reunir la Junta encargada del mausoleo que ha de erigirse por suscripción pública á Sagasta.

Acordó que se levante en la plaza de Bilbao.

«Conejito»

CORDOBA.—La llegada de «Conejito» á esta capital, en la convalecencia de la gravísima herida que recibió en la plaza de toros de Barcelona y que le ha tenido á las puertas de la muerte, ha sido un acontecimiento.

Se le hizo una manifestación de simpatía.

La casa del diestro y su madre está concurridísima, por personas de todas las clases sociales que se interesan por su salud.

Antonio de Dios muéstrase muy agradecido á las pruebas de afecto que recibe de sus paisanos.

La huelga de Jerez

El Sr. Silvea ha declarado que la huelga de Jerez de la Frontera, reviste carácter grave.

El viaje del rey

Se ha dado una nota oficiosa diciendo, que el viaje de D. Alfonso X II á Cartagena, depende del día en que se reúnan todos los buques de la escuadra en aquella bahía.

Esto es, que no se puede fijar la fecha de la marcha del rey á Cartagena.

Mitin obrero monstruo

BARCELONA.—Mañana domingo tendrá lugar un mitin monstruo, al que concurrirán todos los obreros que residen en la capital del antiguo Principado y pueblos cercanos.

Pedirán la libertad de los compañeros

presos en La Coruña, Jumilla y La Línea. También pedirán algunas oraciones un nuevo aumento de sueldo, amenazando con la huelga si se les negase.

Huelga de mineros

MURCIA.—El gobernador declara que es grave la huelga de los extractores de mineral, por la actitud hostil de los obreros.

En su consecuencia, y para evitar posibles atropellos, envióse á las fuerzas de guardia civil de exbalnearia á la sierra.

Ejecución

CUENCA.—Ha sido cumplido el terrible fallo de la ley, en el reo Ramón Pérez. La opinión está consternada.

Los reyes asesinados

BELGRADO.—Se ha practicado la autopsia en los cadáveres de los desventurados reyes Alejandro y Draga.

El informe facultativo dice que murieron acribilados á balazos.

El nuevo rey

BELGRADO.—Cabe que será proclamado rey de Servia, el príncipe Pedro de Karageorgevitch, al que ya proclamó soberano el ejército, después del fusilamiento de los monarcas.

El príncipe Pedro

BELGRADO.—El presunto sucesor del rey Alejandro en el trono de sangre, condena los terribles sucesos y califica á los autores de verdugos.

Probad los Ricos chocolates

elaborados á brazo que se venden en el antiguo y acreditado almacén de Colonias DE LA TORRE y que son los más exquisitos de cuantas clases se conocen. Especiales con vainilla, canela y sin ella

CONSULTA ESPECIAL de enfermedades de la vista

por el Dr. D. Guillermo Sánchez Agullera ex jefe de Clínica Oftalmológica en París y profesor auxiliar de la facultad de Medicina REJAS de la VIRGEN, 1.—DE 2 á 4

ABANICOS

El surtido mejor y de más gusto en Concha Nacar Sándalo y Japoneses se encuentra á precios sin competencia en el Bazar de Novedades

LA HORMIGA DE ORO

Ferretería y Herramientas

DEPÓSITO DE Plata Meneses

CEMENTOS

BOMBAS

Tuberías

Inductores

BATERIA DE COCINA

Cajas para Fondos

Básculas y Pesas

PUERTAS DE ACERO

TELAS METÁLICAS

ESTUFAS Y CALORÍFEROS

PRESNAS DE COPIAR

CAMAS Y CUNAS

COLCHONETAS

Alambres



AGENCIA DE CALAS REGISTRADORAS 8795 SEP-3 'LAS ARTES' MARIANO MERINO Mesones, 47 D.L. P. 53-53 A. Propaganda Plus 50 en el comercio del Establecimiento. P. 2

73 Biblioteca de LA PUBLICIDAD

Buena hija y buena esposa

por Enriqueta Lozano de Vilchez

quiera de esa demanda, persistiría en ella, no por ambición, sino por odio; no por orgullo, sino por venganza; y que entre la hija del duque de Plombiers y la vizcondesa de Saint Marc no puede haber olvido ni transacción.

—¿Pero sabéis que Amparo no os ha causado mal ninguno, que es inocente? —Callad, no adivináis que nuestro mismo afán la pierde más, y que si ayer hubiera podido ceder mi derecho, después de nuestra entrevista es imposible ya?

- ¡E'nal!
—Sí; vos mismo excitáis mi rencor.
—Pero...
—D fenderé mis derechos, Octavio, defenderé mis derechos; no esperéis ya otra cosa; y creo que la ley faltará en mi favor, porque todas las ventajas están de mi parte.
—¿Es esa vuestra última resolución, señora? preguntó Octavio gravemente.
—Sí, os lo juro.
—¿Potencias nada tengo que ver aquí.
—¿O, vai?
—Sí; había venido con la esperanza de que escuchárais mi acento, pero me he

engañado; no encuentro en vuestra alma el heroísmo y la abnegación que soñaba hallar en ella! ¡Oh! ¡por qué he llegado hasta aquí! Mi destino me extraña, prosiguió el juez para sí, mientras se alejaba lentamente.

—¡Cuánto he perdido por ella! exclamó Elena apoyando la mano sobre el corazón y mirando desaparecer á Octavio; ¡cuánto he perdido!

—Pues yo creo que con su amor hubiera podido aun ser buena y virtuosa, borran do el pasado á fuerza de arrepentimiento grande.

La dama llevó una mano á sus ojos y enjugó con rabia una ardiente lágrima que acababa de brotar ya en ellos. ¡Ay! aquella gota de llanto arrancada de su corazón era la primera que había brotado de él en tantos años de agitación y extravío.

CAPITULO XL

El treinta de Octubre

Los días habían transcurrido con una veocidad admirable.

El tiempo, ese tesoro de nuestra vida que ya gastamos sin economía alguna, y con una loca profusión, había seguido su curso invariable, y el día treinta de Octubre había amanecido ya, lleno de temores para unos y de esperanzas para otros.

En la morada de Amparo de Laferrière se hacían preparativos para recibir á los doctores Deaupay, nombrado por Elena de Miraluis, y Montalais, designa-

do por Alfredo, representante del anciano duque.

El marqués de Chatvenay no había querido dar paso alguno junto á los médicos, pues confiaba en la mejoría de su padre, estaba casi cierto que saldría airoso del examen que debía sufrir.

Además de los dos doctores ya designados, asistiría también un tercero nombrado por los jueces que entendían en el ruidoso pleito aequal.

El duque, asistido, por Huguenin, había pasado una noche llena de inquietud y temores.

El encargado y cómplice de Elena le había hablado sin cesar del peligro en que estaban sus hijos de verse arruinados, si su razón se extraviaba momento alguno, y no contestaba con seguridad y apomo á las preguntas que incontestablemente debían dirigirse los discípulos tan sabios de Hipócrates.

Alegando una felicidad á toda prueba y so pretexto de hacerle un importante servicio, aquel hombre, vendido al oro de la duquesa, había burlado las sabias previsiones de Amparo, y exaltando la imaginación del enfermo con aquella exagerada relación, le había predispuerto doblemente al delirio y al extravío.

Monsieur de Laferrière nada había ya dicho á sus hijos de las revelaciones que le hiciera el criado, pues las réplicas de éste habían cerrado sus labios, dando crédito á las protestas y no dudando de su buena fe.

Si embargo, y á pesar de su aparente calma, el desgraciado anciano temblaba al escuchar el ruido de un carruaje, y en

sus violentos esfuerzos por serenarse y coordinar sus ideas, éstas huían de su cerebro, y su pensamiento se extraviaba más, á medida que más quería sujetarle.

Amparo, levantada desde muy temprano, había entrado diferentes veces en el cuarto de su padre, y sin saber el por qué, notaba que éste se hallaba agitado y presa de un mortal ansiedad.

Los médicos nombrados designados por Merlan tampoco habían obtenido éxito alguno, y este estado alarmaba á la joven, cuyo corazón se estremecía ante una derrota que hubiera destruido las esperanzas de Alfredo.

A pesar de todo la tranquilizaba la seguridad de que á las doce, hora marcada para la temida visita, el delirio de su padre había pasado siempre, y éste gozaba una completa calma, no interrumpida hasta el siguiente día.

La joven hubiera dado la mitad de su vida por acelerar aquellos instantes y que el momento de la prueba hubiese pasado ya.

Hemos dicho anteriormente que Amparo, señalada por la mano del infortunio, no se apartaba ante el pensamiento de la pobreza, ni el temor de perder el espíritu, que la rodeaba podía turbar su espíritu, fortificado de antemano con tan amargas y terribles pruebas.

Pero al ver á Alfredo pálido y conmovido estremecerse á cada palabra, á cada vibración de la campana que marcaba el paso del tiempo, el valor la abandonaba, y pedía á Dios que alumbrase la razón del noble enfermo, para poder pagar los sacrificios y el amor de su espo-

só, y separar la desgracia que amenazaba herir su frente.

Las campanadas de las nueve habían sonado ya, y monsieur de Laferrière empezaba á sentirse inquieto y angustiado, á pesar de los esfuerzos sobrehumanos que el desgraciado hacía para conservar su calma.

Demasiado conocía que se hallaba en un estado crítico y terrible, y el temor que le agitaba daba á conocer que temía también no ser dueño de sí.

Los calmantes que debía tomar, trocados por Huguenin en bebidas contrarias y perjudiciales, aceleraban su desvarío y hacían temer que aquel día sería más fuerte y duradero.

—¿Qué tiene hoy mi padre? se preguntaba Amparo sin cesar; ¡por qué fatal casualidad se empeora cuando debía estar mejor que nunca?

Pues ¿qué mano misteriosa agita sus sentidos y domina su alma? ¿será el dedo del infortunio que aun no se ha cansado de señalar nuestra frente? ¡Sí, eso es; no hay duda! ¡Pobre Alfredo!

El marqués, que acababa de entrar en aquel momento en el cuarto del duque, notando el disgusto de su esposa, se acercó á ella y la dijo con interés:

—¿Qué tienes? ¿Acaso tu padre?.. Tranquilízate, se halla como otros días.

—Entonces nada hay que temer. Si le acomete el delirio á la misma hora, pasará sin duda para cuando den las doce.

La joven movió lentamente la cabeza, y murmuró con acento de triste duda.

JUEGOS FLORALES EN ALMERIA

El Círculo Literario de esta ciudad ha convocado ya el certamen científico y literario y artístico que con la protección del Ayuntamiento de Almería se ha de celebrar en aquella capital, con arreglo á las siguientes bases:

- Tema I.—Poesía lírica con libertad de asunto, metro y extensión.
Tema II.—Almería. Composición poética con libertad de extensión y metro.
Tema III.—Poesía de carácter festivo.
Tema IV.—Bases armónicas de contrapunto entre el capital y el trabajo.
Tema V.—Exposición de un objeto artístico.
Tema VI.—Algunas ideas acerca de probables alumbramientos de aguas en el término municipal de Almería.
Tema VII.—Causas que determinan la falta de Asociaciones industriales en esta provincia.
Tema VIII.—Estudio acerca del drama histórico, legendario y de costumbres.

- Tema IX.—Proyecto, presupuesto y planos para la construcción de un lavadero modelo en esta capital.
Tema X.—Recursos y medios para estimular la instrucción en Almería.
Tema XI.—Higiene del Surmenaje.
Tema XII.—Exceso de mortalidad infantil en Almería.
Tema XIII.—Causas genéricas de la criminalidad en esta provincia.
Tema XIV.—Proyecto para el barrido, riego y limpieza pública en Almería.
Tema XV.—Cultivo de la patata en esta zona.
Tema XVI.—Causas genéricas de la criminalidad en esta provincia.

Los correspondientes al primer tema deberán ser enviados antes del día 1 de Agosto del corriente año. Los restantes se admitirán hasta el día 10 del mismo mes. Se concederá el premio de honor y cortesía, consistente en una flor natural, al autor de la mejor poesía relativa al tema primero. Los premios de los temas restantes consistirán en objetos artísticos, que al efecto se solicitarán de la familia real, representantes, autoridades y Corporaciones de esta provincia.

BOLETIN RELIGIOSO

Cultos para mañana
Día 14.—San Basilio el Magno, obispo, doctor y fundador.
Jubiléo de las 40 horas en la iglesia de la Catedral.
Misa de doce.—En las Angustias, San Justo, la Magdalena y la Catedral.
En la Catedral á las cuatro vísperas,

Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla, á las nueve.
Misa á San Antonio.—En San Antón, el Sagrario, San Jerónimo, San Juan de Dios, Santa Ana, San Matías y las Angustias.
Rosario.—En la Catedral, San José, San Andrés y San Idefonso, á las ocho; en las demás iglesias á la oración.
Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Carmen, en la Catedral.

HUMORADAS

Entre amigos:
—Ayer fui a Pardo en automóvil.
—Yo también—contesta el otro pensando en su coche pesetero—pero fui en auto... medonte.
—Dí, papá, ¿los académicos son importantes?
—Sí, hijo mío, hasta el día en que dejan de vivir?
Entre marido y mujer:
—Me ha probado muy bien el remedio contra el reuma, y estoy ya completamente curado—dice el marido á su mujer.
—¿Lo siento!—exclama ésta.
—¿Por qué, hija mía?
—Porque ya no vas á anunciar los cambios de temperatura.

Sastrería Granadina ARENZANA HERMANOS 66 Y 68 MESONES 66 Y 68

Se acaban de recibir los importantes surtidos para la estación de verano, y en nuestro gran escaparate exhibimos una hermosa colección de trajes para caballero, última novedad, á precios muy convenientes. Elegancia y perfección es el lema de esta casa.—Tiene que visitarla el que quiera vestir bien.

LAS COLONIAS PARA LAS CARRERAS DE CABALLOS

JUAN RUIZ GÁLVEZ Mesones, números 56 y 58
Vinos
Manzanillas de Sanlúcar.—Jerez, desde 3 pesetas botella, marcas de González Byass, Sánchez Romate, Agustín Bázquez y Díez.—Vinos tintos y blancos de Rioja, Burdeos, Rheim, Borgoña y Hungría.
Champagnes
Desde 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 15 y 20 ptas. botella, marcas Viciot, Moët y Chandon, Théopold Roderer y C., Gadieteur, Carte Noir y Marineiros de Bouché fils y C., Curie Bouché, Gabinet y Mousseux Gran Crémant y el Gran «Original» Champagne Extra Dry de Mum.
Embutidos y fiambres
Embutidos de lomo.—Sauchón de Lyon.—Ilem de Mián.—Ilem de Vich.—Mortadela de Bologna.—Paté truffé de foies-gras, Strasbouy.—Cabeza truffé de jabalí.—Salchichas trifadas.—Pardiz asada y en escabeche.—Leguas del Norte y Pic Nic.—Jamón y carne comprimida.—Langostas, Ostras y Langostinos.
NOTA.—Esta casa prepara estas para el Hipódromo con todo lo necesario para el número de personas que se desee.

GRAN OCAISION

CUPON-PRIMA REGALADO A LOS LECTORES DE LA PUBLICIDAD para adquirir por UNA PESETA un tubo de Tenasitine, que VALE TRES PESETAS, y sirve para pegar toda clase de objetos de loza, cristal, porcelana, vidrio, nácar, marfil, concha, etc., etc.

Confites antiveneréos Costanzi
Las celebradas medicinas nacionales extraneras, después de una larga experiencia, se han convenido y certificado, que para curar rápidamente a purgación reciente y crónica, gta militar, prostatas, úlceras, flujo blanco de las mujeres, sibilizis, catarro de la vejiga, cálculos, retenciones de orina, escosores uretrales, y en 20 ó 30 días los extremos uretrales (estreches), aunque sean crónicos de más de 20 años, y evitar las peligrosas sondas, no hay medicamento más milagroso que los CONFITES ó Inyección Costanzi. También certifican que para curar cualquier enfermedad sibilizis en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Reeb Costanzi, pues no sólo cura radicalmente la sibilizis, sino que estribe las mejores efectos que producen estas substancias, que, como se sabe, causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputación 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos confites, ofrece el trato especial con él, admitiendo los honorarios de las consultas médicas en casa del inventor, Diputación 435, Barcelona todos los días á las 12, y las consultas que se le hacen por escrito, gratis y con reserva. También se admiten las inyecciones, bantia fílica, 4 pesetas. De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor, Diputación 435, Barcelona. En Granada, en las farmacias de Juan López Rubio y Pérez, calle de Colón; Justo Ortiz Pujazón, San Jerónimo 12, y D. Miguel González, plaza San Gil 10.

SUCURSAL ESPAÑOLA de LA COMPANIA INGLESA LA GRESHAM (The Gresham Life Assurance Society, Ltd.) FUNDADA EN LONDRES EN 1848 y establecida en España desde 1882
SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS
Pólizas indisputables Beneficios capitalizados Primas muy modernas
Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mutua sin estar sujetos á sus responsabilidades. La Gresham tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus Asegurados en España.
SUCURSAL ESPAÑOLA: Calle de Alcalá 38.—MADRID
Agencia en Granada, D. Luis Moreno, S. Cristóbal de S. N. Matías, núm. 14.—Inspector, Sr. D. Salvador Durán.—Oficina: Marqués de Larios, 4.—MALAGA.

ANTIDOTO SOBERANO DE LAS ENFERMEDADES BILIOSAS es el PURGANTE DE ANDRES Y FABIA

Corrige inmediatamente Inapetencias, Acideces, Náuseas, Indigestiones, Afecciones nerviosas, Irregularidades del estriuo, Vómitos, Estreñimientos, Dolores de cabeza y otros padecimientos del estriuo. Se emplea también como simple purgante, por ser agradable al paladar, suave y rápido en sus efectos. De venta en Granada, farmacia de Rubio Pérez, calle de Reyes Católicos 34, y principales de la ciudad á 2 pesetas la caja.

El Amparo del Obrero
Sociedad constituida expresamente para defender al obrero con arreglo á Ley ante los Tribunales, en el caso de que el patrono se niegue á reconocer que debe recompensarle.
Subdirección en Granada, Boqueron 32
Se desean representantes en toda la provincia

ABONOS AMADEO GROS
Primeras materias para Abonos. Fábrica en Badalona de productos químicos para la industria y la agricultura. Se venden los carros, uno para mulas, otro para mulas. Los dos en buen uso. Además una gran cantidad de varas.—Darán razón, Frailas, 20. Almoneda de la Plaza, 4, accesorio, 3.º iz quie da, de tres á seis. Fabricantes de jabón. Se venden las piedras que componen los depósitos de dos enfriadores de jabón.—Darán razón, calle de San Antón, 20.

El Aguila Real
Librería, Objetos de Escritorio, Perfumería
Inmenso surtido en tarjetas postales Reyes Católicos, 30
LITOGRAFIA JEREZANA GRANDES TALLERES A VAPOR de Imprenta, Litografía, Fotograbado y Encuadernación VICARIO, 14, 16 y 18 y CAMPILLO, 2 y 4 JEREZ DE LA FRONTERA

TODO UTIL
PAPEL: rayado para cartas, desde 50 céntimos paquete de 100 pliegos; de confites, á 1'75; cuádruple 6'50; Manila, 5; en rollos, desde 20 céntimos metro. A CHIPICALLI (diccionario gitano y cuentos gitanos), 5 pesetas. SOBRES: blancos, desde 50 céntimos el ciento, y de luto desde 1'50 pesetas. LITOGRAFIA EN CASA, 1'50. ARGUMENTOS de óperas, á 10 céntimos. EL VETERINARIO PRAG TIGO, 1 peseta. FACTURAS, á 25 céntimos el ciento. PAPEL DE BARBA, á 25 céntimos mano.